 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO DEL SECTOR		
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021

Villavicencio, 28 de marzo de 2022

Doctor:
CHARLES ROBIN AROSA CARRERA
Rector
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Ciudad.

En cumplimiento del Acuerdo Superior No. 027 de 2020 Estatuto General de Contratación y la Resolución Rectoral No. 0685 de 2021, me permito presentar ante usted el **ESTUDIO DEL SECTOR** para llevar a cabo la presente contratación.

1. INTRODUCCIÓN: CONTRATO DE COMPRAVENTA – CONVOCATORIA PRIVADA

La Universidad de los Llanos tiene como propósito dar cumplimiento a lo definido en el literal j) artículo 27. **Estudio del sector** para la convocatoria privada, de la Resolución Rectoral No. 0685 de 2021 *“Por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación de la Universidad de los Llanos, y se derogan las Resoluciones 2661 de 2011, 2079 de 2014 y 2588 de 2015”*.

El estudio del sector que refiere el proceso contractual establece el deber de las instituciones en analizar el sector relativo al objeto de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo. Este análisis es necesario para conocer los aspectos relacionados con el objeto del proceso de contratación, exponiendo el mercado del bien, obra o servicio que se pretende adquirir, de manera que esta información sirve para diseñar los lineamientos y factores de referencia que se van a sugerir, en cumplimiento de los principios de eficacia, eficiencia, economía y promoción de la competencia

La Universidad de los Llanos es una entidad que tiene diversas responsabilidades frente al cumplimiento de las funciones misionales y administrativas, las cuales solo se pueden llevar a cabo, siempre y cuando, se cuente con los elementos e implementos necesarios y suficientes para el desarrollo de las mismas; como elementos de papelería, útiles de oficina, tóner, tintas y cartuchos, los cuales deben ser de marcas originales para salvaguardar los equipos y que contribuyan a la ejecución de actividades tendientes al cumplimiento de su objeto misional.

Aunque la Universidad ha tratado de disminuir significativamente el uso del papel, tintas de impresoras y manejo de archivos, implementando el uso del correo electrónico y el procedimiento de escaneado de los documentos, la realidad ha demostrado que las necesidades, por los diferentes procesos administrativos: trámites contractuales, derechos de petición, solicitudes de fotocopias para entes de control, documentos y formatos requeridos por el área académica, etc., incrementaron el consumo de papel, tintas, carpetas, etc. También es necesario atender los requerimientos e insumos para equipos como la fotocopiadora e impresoras, que demandan atención inmediata, para que el servicio no se vea afectado, ni paralizado.

Una vez revisada las existencias de elementos que se encuentran en la Unidad de Almacén de la Universidad de los Llanos, se evidencia la insuficiencia para cubrir los requerimientos de todas las dependencias tanto administrativas y académicas, por lo tanto, es necesario suplir con la adquisición de elementos papelería útiles de oficina, tóner, tintas y cartuchos, para el normal funcionamiento de las unidades académico- administrativas de la Universidad de los Llanos, conforme a las condiciones técnicas numeral 3 del presente estudio, donde se detalla el listado de los elementos requeridos.

Por lo anterior, se hace necesario contratar la **“ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA, ÚTILES Y ELEMENTOS DE OFICINA, TINTAS, CARTUCHOS Y TÓNER DE IMPRESORAS, PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIDADES**

ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS" con una persona natural o jurídica que cuente con el personal idóneo para prestar un servicio de calidad.

2. ASPECTOS GENERALES


ENTIDAD CONTRATANTE	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	
DEPENDENCIA ORIGEN DE LA NECESIDAD	VICERRECTORÍA DE RECURSOS UNIVERSITARIOS	
OBJETO A CONTRATAR	ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA, ÚTILES Y ELEMENTOS DE OFICINA, TINTAS, CARTUCHOS Y TÓNER DE IMPRESORAS, PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	
MODALIDAD DEL PROCESO	CONVOCATORIA PRIVADA	
PLAZO DE EJECUCIÓN	UN (01) MES CALENDARIO	
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEL DEPARTAMENTO DEL META, KILÓMETRO 12 VÍA PUERTO LÓPEZ, DE UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, O EN DONDE EL SUPERVISOR LE SEÑALE.	
VALOR DEL PROCESO A CONTRATAR	CIENTO OCHO MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$108.917.389)	
VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCIÓN:	NO APLICA	
CODIFICACIÓN UNSPSC DE LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS.	14111500	PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR
	14111800	PAPELES DE USO COMERCIAL
	26111700	BATERÍAS, PILAS Y ACCESORIOS
	31201500	CINTA ADHESIVA
	44103100	SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA
	44121700	INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
	44122000	CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
	44122100	SUMINISTRO DE SUJECIÓN

Tabla N°1. Aspectos generales del proceso a contratar

3. ANÁLISIS TÉCNICO:

El presente estudio está orientado a conocer la dinámica de la oferta y la demanda del sector relacionado con papelería y tecnología e innovación que incluye el comercio de tóner para que, a través del proceso de selección del contratista a través de la modalidad correspondiente indicada en el nuestro manual de contratación de conformidad con la cuantía estimada del proceso.

El sector papelería en Colombia se mantiene en el mercado por la demanda constante de las personas que adquieren productos y servicios en las papelerías, ya sea la compra de un lápiz, cuadernos o diferentes insumos de distintas referencias. Hoy el deber de esta industria no es solo mantenerse sino fortalecerse y crecer en el escenario comercial tanto en fidelización como en rentabilidad.

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO DEL SECTOR		
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021

La actividad comercial de venta de papelería y elementos de oficina legalmente no tienen regulación de precios, es por ello, que este varía de acuerdo con la oferta, la demanda y la calidad con la que el comerciante o fabricante oferte los elementos requeridos por la entidad.

La presente necesidad contempla la adquisición de elementos de papelería, útiles y elementos de oficina, tintas, cartuchos y tóner de impresoras, por ende, todas las entidades deben velar por el manejo funcional de las mismas y conforme a las actividades que desarrollan diariamente sus empleados, requieren contar con los elementos necesarios y de la calidad que permita llevar a cabo la función pública de manera óptima.

En tal sentido, las invitaciones han estado dirigidas a empresas que se dedican al comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados con el fin de proveer los elementos requeridos por la entidad, bajo una remuneración que ha sido pactada de acuerdo con el incremento de la canasta familiar.

De otra parte, las empresas que estén interesadas en participar deben estar al día con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales) y aportes parafiscales (Caja de compensación familiar, SENA e ICBF), de conformidad a lo reglamentado en la Ley 789 de 2002 y el Decreto 1273 de 2018, y una vez seleccionada que prestará el servicio para la entidad, la misma se debe ceñir con lo dispuesto por la Ley en lo relacionado con el personal a vincularse para la ejecución del objeto contractual.

4. DESCRIPCIÓN DEL SECTOR:²

La industria de la comercialización de elementos de papelería y útiles de oficina se ha enfocado estratégicamente en el camino del desarrollo sostenible, por ellos se han alineado con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, apuntándole a 10 de los 17 ODS.

La industria papelera le ha apostado con gran fuerza en los últimos años a la sostenibilidad gracias a factores como la tecnificación de los procesos, el uso eficiente de recursos y la generación de impactos positivos en el desarrollo social de las comunidades donde tiene presencia. Algo que no solo ha hecho del sector uno de los más comprometidos con la protección del ambiente, sino que se ha visto reflejado en un incremento sustancial de la productividad, las exportaciones y el consumo de papel.

El sector no solo recicla anualmente cientos de miles de toneladas de papel y cartón en el país, sino que también adelanta un fuerte trabajo para la promoción del reciclaje y el fomento de la formalización de esta cadena a nivel nacional; esfuerzos que están alineados con las metas nacionales para la gestión de residuos.

Las empresas del sector papelero buscan generar un impacto positivo en el desarrollo social de los municipios donde tienen presencia y aumentar el bienestar y calidad de vida de las comunidades, y sus plantas de producción. También tienen programas sociales dirigidos a recicladores que hacen parte de la cadena de valor.

A través de estos programas se han logrado beneficiar cerca de 118 mil personas en el 2017, en 13 departamentos del país, con una inversión estimada de 12.200 millones de pesos.

5. ANÁLISIS ECÓNÓMICO:

² file:///Users/anagutierrez/Downloads/DA_PROCESO_20-11-11096574_276000044_78185233.pdf

El presente análisis económico para el sector contempla los aspectos económicos, financieros exigidos por el mercado y por la entidad para la demanda a la adquisición de insumos de papelería y útiles de oficina (papelería y tóner). Así como el análisis técnico, el comportamiento del mercado interno desde el ámbito nacional hasta el ámbito local en lo referente a la demanda y oferta del mercado de la industria manufacturera.

Empezaremos definiendo a que a qué actividad económica de la estructura del mercado pertenece los elementos a adquirir.

Colombia es un país considerado como una economía emergente y hace parte del grupo económico conocido como CIVETS. Es la cuarta economía más grande de América Latina detrás de Brasil, México y Argentina, la sexta de toda América y la número 33 en el mundo. Colombia cuenta con un sistema económico mixto que combina a un Estado dueño de algunas empresas públicas que además imparte varias regulaciones con empresas privadas nacionales y extranjeras.

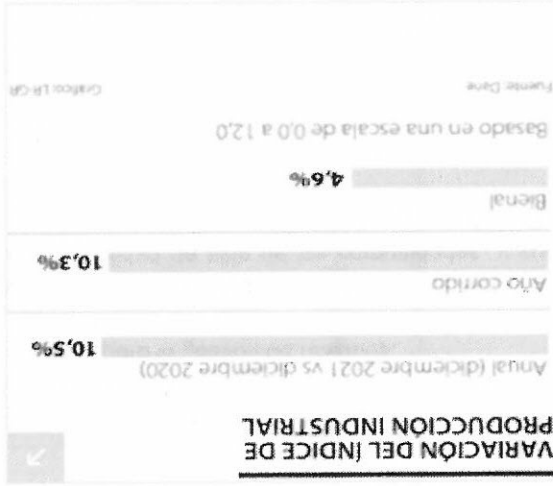
- **Actividades Primarias:** El grupo principal de estas actividades económicas es el primario. Son las actividades que satisfacen una necesidad empleando para ello elementos o procesos naturales. Las cinco principales actividades primarias son: la agricultura, la ganadería, la pesca, la minería y la explotación forestal.

- **Actividades Secundarias:** Las actividades secundarias son aquellas que transforman los productos primarios en manufacturas.


- **Actividades Terciarias:** Hay un grupo de las actividades económicas denominadas terciarias que son las que se realizan para poder brindarnos diferentes servicios, y son indispensables para la realización de las actividades de tipo primarias y de tipo secundarias. Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero son necesarias para el funcionamiento de la economía, administración pública, comercio, transporte, servicios personales, servicios profesionales, interventorías, turismo, salud, educación, servicios financieros.

5.1.1 Índice de Producción Industrial:

Índice de Producción Industrial tuvo un crecimiento de 10,3% en 2021, según el Dane:



Gráfica 1. Variación del índice de producción industrial. Fuente DANE

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO DEL SECTOR		
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021

La industria manufacturera aportó 15,9% del crecimiento, pero minas y canteras ofreció números rojos al crecimiento industrial.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Dane, aseguró que el Índice de Producción Industrial ampliado (manufacturas, explotación de minas y canteras, y provisión de servicios públicos) creció en diciembre de 2021 10,5%, si se compara con el mismo mes del año inmediatamente anterior. Asimismo, el IPI tuvo una variación de 10,3 si se compara toda la actividad industrial ampliada de 2021 vs 2020.

Por otro lado, el Índice de Producción Industrial año corrido fue de 10,3%; lo anterior quiere decir, según Juan Daniel Oviedo, director de la entidad, que toda la actividad industrial ampliada de 2021 contra 2020 creció ese porcentaje. "Los analistas saben que este IPI es una variable latente muy importante del resultado de PIB. El crecimiento bienal es de 4,6% en términos reales", aseguró.

Sobre el Índice, Oviedo aseguró que fue de 110,5 en diciembre de 2021 y es superior, incluso, al que se tenía para el mes de diciembre de 2019 de 105,6. "Lo cual refleja el crecimiento robusto del crecimiento industrial ampliado, en que tenemos un mejor desempeño y en términos de los crecimiento".

Sobre la variación y contribución año corrido, el crecimiento de 103% se explica gracias a las cifras positivas de la industria manufacturera que tuvo una variación de 15,9% durante el año pasado.

Otros rubros como el suministro de electricidad y gas también aportaron cifras positivas de 5,8% durante 2021. Asimismo la captación, tratamiento y distribución del agua aportaron 1,2% al crecimiento del índice. "No logramos que la explotación de minas y canteras aportara puntos positivos en ese sector industrial ampliado", aseguró Oviedo.

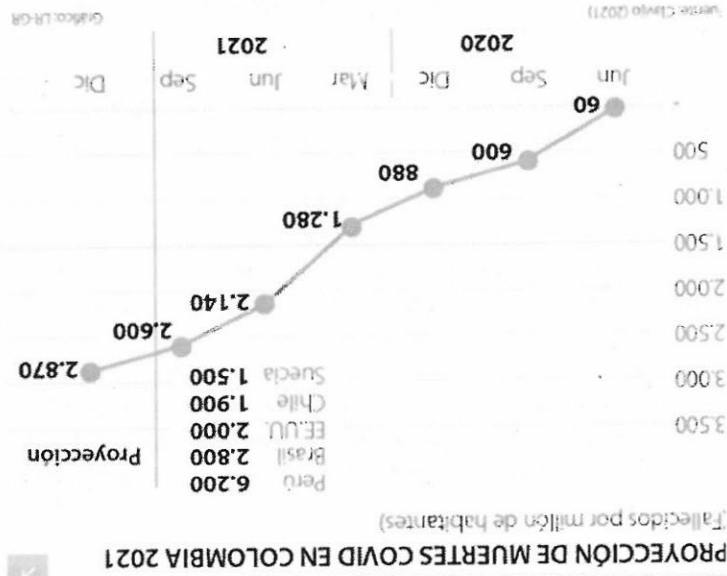
5.2. PERSPECTIVAS MACRO-ECONÓMICAS: COLOMBIA 2021-2022⁴:

El 2021 ha sido de altibajos macro-económicos tanto a nivel global como local. Durante el primer semestre tuvimos revisiones alcistas en crecimiento del PIB-real en los Estados Unidos, elevándose de 5.5% al 7.5% para 2021.

Ello se reflejaba en alzas de precios de commodities mineros (cobre, estaño, acero) y energéticos (llevando petróleo a los US\$75/barril y carbón superando US\$90/tonelada). La combinación de problemas de oferta en cadenas productivas y carencia de insumos produjeron una "reflación" con lecturas del 5% anual y una inflación subyacente esperándose arriba del 2% para finales del 2021.

Pero aparecieron los negativos efectos de la variante delta del Covid-19 y varios de esos pronósticos se han venido revisando a la baja. Por ejemplo, ahora la cifra de relativo consenso sobre crecimiento en Estados Unidos está cerca del 6% para el 2021 (un recorte de 1.5%) y 4% en 2022, mientras que en Europa se ha mantenido relativamente inalterada en cerca del 5% para ambos años.

⁴ <https://www.larepublica.co/analisis/sergio-clavijo-500041/perspectivas-macro-economicas-colombia-2021-2022-3234467>



Grafica 2. Proyección de muertes COVID en Colombia 2021. Fuente Clavijo 2021, LR.

A su vez, la menor demanda por transporte aéreo a nivel global ha vuelto a reducir los pronósticos de precios de petróleo hacia los US\$65/barril (un recorte de US\$10), reforzados en parte por la mayor oferta de OPEP+ en cerca de 500,000/barriles-día durante 2021-2022.


Este valor coincide con el precio de equilibrio de largo plazo del petróleo. Esto implica que este podría caer aún más si se concretan las proyecciones de reducción de 50% en los viajes de negocios al interior de las empresas y de 25% en los viajes relacionados con clientes (de forma permanente).

En Colombia, las proyecciones de crecimiento también venían al alza, a pesar del efecto de los paros de abril-junio del 2021. Dado que el primer semestre terminó con una expansión cercana al 9% anual, luce probable que el crecimiento del 2021 (como un todo) se ubique en el rango 6%-7%.

Este es un crecimiento más bien moderado, si tenemos en cuenta la contracción cercana al 7% que experimentó el PIB-real de Colombia durante 2020 por cuenta de la pandemia. Y todo parece indicar que el crecimiento del 2022 estará en el rango 3.5%-4%, considerando el menor dinamismo de los energéticos (antes comentados) y que se trata de año electoral con elevada incertidumbre respecto de si llegará al poder la izquierda-populista de Petro.

Existen al menos tres factores que deben preocuparnos respecto de la solidez de la recuperación económica del periodo 2022-2026: i) la alta dependencia exportadora de los commodities energéticos (cercana al 50% de nuestra canasta); ii) el elevado nivel de desempleo (14%) y su persistencia; y iii) las limitadas capacidades para aplicar políticas fiscales y monetarias contra-cíclicas. Las primeras deudas al frágil paquete tributario (de solo 1% del PIB) que se discute en el congreso y las segundas deudas al rebrote inflacionario que está requiriendo que pronto el BR se mueva en la dirección de elevar su tasa repo del 1.75% hacia el 2.5% (+75 pbs) antes de finalizar este 2021.

En el frente externo, ya hemos venido comentado sobre cómo Colombia ha sido un fracaso en materia de diversificación exportadora y la misión de internacionalización (o la procrastinación de la acción) poco-nada estará aportando a su solución. Cabe recordar aquí el episodio de 2014 cuando culminaba la Administración Santos-I y en el mercado mundial se

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO DEL SECTOR		
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021

iniciaba el fin del super-ciclo de commodities. Se dijo entonces en los corrillos de Palacio que ello era “una bendición para Colombia”, pues nos obligaría a aplicarnos en la tarea de la diversificación exportadora.

Pues he nos aquí: un quinquenio más tarde la relación Exportaciones/PIB ha caído del 16% al 14% y el total exportado de US\$60.000 a US\$35.000 millones. En vez de aprovechar TLCs que cubren dos terceras partes del potencial exportador, los porristas gubernamentales quedaron satisfechos con dibujar de “color-naranja” el difícil panorama exportador del país.

¿Se habrá percatado el gobierno de que la cuenta externa de Colombia estará repitiendo déficits del 4.5% del PIB, en vez del diagnóstico del BR que nos hablaba (antes de pandemia) de convergencia hacia el 2.5% del PIB? Con un endeudamiento externo público-privado bordeando actualmente la cifra record de 62% del PIB se tendrán problemas de financiamiento a medida que decae la inversión extranjera directa y escala dicho endeudamiento.

De allí la persistente devaluación peso-dólar que ya acumula 90% durante 2015-2021, convirtiéndonos en la economía emergente (anteriormente con grado de inversión) con peor desempeño global durante este periodo.

La partida jugada en 2020-2021 se ha perdido no solo en el frente económico, sino también en el frente de la salud pública. Al cierre del 2020, la tasa de mortalidad-Covid en Colombia era cercana a 900 por cada millón de habitantes, inferior a la de los países más afectados (Estados Unidos, Gran Bretaña, Brasil y Perú, todos con tasas arriba de los 1.200).

Pues bien, al corte de Septiembre de 2021, resulta que esa tasa se ha estabilizado en cerca de los 2.000 en esos países desarrollados, mientras que la de Colombia se disparó a 2.500 fallecidos por millón de habitantes, la de Brasil a 2.800 y Perú a los 6.200 (ver gráfico adjunto). Todo esto estará amenazando las perspectivas de recuperación del 2022.

5.2.1 Producto Interno Bruto -PIB- nacional en 2022⁵:

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane) reveló que para el año pasado la producción manufacturera tuvo un incremento de 15,9% comparado con 2020. Este indicador, según Juan Daniel Oviedo, director de la entidad, es positivo por cuanto la industria alcanzó una contracción de -8% en 2020, año debilitado por la pandemia y las cuarentenas.

En términos bienales (2021 vs 2019), la producción manufacturera alcanzó una variación de 6,6%, mientras que mostró un decrecimiento en personal ocupado, con una variación de -3,3%.



⁵ <https://www.larepublica.co/economia/la-produccion-manufacturera-aumento-159-el-ano-pasado-jalonada-por-confeccion-3303009>

Sobre este aspecto, Oviedo afirmó que "es un resultado positivo, pues la contracción en 2020 fue de -5,9%, lo cual contrasta con el crecimiento de 2,7% durante 2021. Bienalmente no vamos a ver una corrección importante en personal ocupado".

El director aseguró que dicha reactivación a lo largo del año pasado se dio a través de empleos temporales, mas no permanentes, "lo cual es una señal de incertidumbre del futuro del país dado que los empresarios están acudiendo a empresas de servicios temporales".

Por otro lado, el Dane aseguró que los segmentos de la industria que fueron claves para el buen indicador del sector manufacturero fueron, en los tres primeros puestos: elaboración de bebidas (21,6%); confección de prendas de vestir (43,7%); y fabricación de productos minerales no metálicos (15%).

Y sobre a las ventas de comercio minorista, la entidad reveló que la variación del año pasado frente a 2020 fue 17,8%; y 8,9% contrastado con 2019.

De otro lado, en cuanto al Índice de Producción Industrial ampliado, el Dane aseguró que tuvo un crecimiento de 10,3%. En palabras de Oviedo, "los analistas saben que este IPI es una variable latente muy importante del resultado de PIB. El crecimiento bialenal es de 4,6% en términos reales", dijo el director de la entidad.

Y es que, según Bruce Mac Master, presidente de la Andi, "este es un muy buen indicador de qué sucederá con el crecimiento de toda la economía para el mismo periodo analizado".

Sin embargo, Oviedo aseguró que "no logramos que la explotación de minas y canteras aportara puntos positivos en ese sector industrial ampliado". Y es que según los datos de la entidad, este rubro solo restó puntos al índice, pues tuvo un decrecimiento de -0,9% durante 2021.

Confianza empresarial: El Dane también reveló que su última Encuesta de Pulso Empresarial arrojó un retroceso en la confianza de los empresarios y retrocedió diez puntos básicos en enero. "En diciembre se ubicaba en 65,1 puntos y para enero llegó a 65. Se trata de un retroceso del nivel de confianza de los empresarios que da una primera luz sobre la continua estabilidad que se había observado desde septiembre en la métrica de confianza", indicó Oviedo. Además, para diciembre, 13% de las empresas reportaron problemas para hacerse con los insumos para su producción. Este problema fue reportado por 21,5% de las organizaciones manufactureras, siendo este el sector que se reportó más afectado para el mes de diciembre.


En diciembre, la variación anual del IPI fue de 10,5%. El Departamento Administrativo Nacional de Estadística, reveló que la variación anual del Índice de Producción Industrial consolidado (comparativo entre diciembre de 2021 y 2020) fue de 10,5%. La industria de manufacturas tuvo la mayor variación: 13% y una contribución de 8,2 puntos porcentuales al indicador.


5.3. PERSPECTIVA MICRO:

La Ocede estima que el PIB de Colombia crezca 5,5 % en 2022, el organismo multilateral señaló que la economía del país se "ha recuperado bien", pero aun ve ciertas lagunas.

⁶ <https://www.portafolio.co/economia/finanzas/crecimiento-economico-para-colombia-en-el-2022-segun-la-ocde-561590>

Grafica 3. Índice de producción industrial. Fuente DANE/ Grafico J.R.AL

	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021	Página: 8 de 20
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DEL SECTOR			

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO DEL SECTOR		
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (Ocde) estima que la economía colombiana crezca 5,5 % para 2022 y de 3,1 % para 2023, de acuerdo a lo anunciado en la presentación de un nuevo estudio sobre el país.

Entre las razones que argumenta el organismo para su pronóstico está el repunte sólido del consumo privado desde el segundo semestre de 2020, sin embargo, como consecuencia de las protestas sociales se “ha retrasado la recuperación más duradera del consumo privado y la inversión a la segunda mitad de 2021”.

Así, la Ocde proyecta un crecimiento del PIB en 2021 de 9,5 %, “aunque muy influido por los efectos estadísticos de arrastre de 2020”, e insiste en un crecimiento del 5,5 % para 2022 y del 3,1 % para 2023.

Por otro lado, el organismo espera que la inflación vuelva a valores cercanos a la meta del 3 % hasta finales del 2023. Para este 2022 sitúa a la inflación en 4,2 %.

También recomienda evaluar la alza de tasas de interés si las presiones inflacionarias persisten.

6. ANÁLISIS DE NORMAS REGULATORIAS:

El contrato de compraventa a convocar no se encuentra sujeto a la expedición de permisos, certificaciones y demás para la ejecución del proceso. Sin embargo, se deberá tener en cuenta las obligaciones principales que derivan para la correcta entrega de los elementos requeridos para la correcta ejecución de las actividades determinadas dentro de la necesidad del proceso, así como que su calidad, idoneidad, seguridad, buen estado y funcionamiento de los bienes sea óptimo para el desarrollo del mismo, teniendo en cuenta además que deberán contar con la garantía mínima requerida, instrucciones de uso o manual de manejo en idioma español y ficha técnica de los elementos que sean requeridos dicho documento.

La modalidad aplicable para la selección del contratista, en atención a la cuantía del objeto a contratar, se encuentra establecida en la Resolución Rectoral N° 0685 de 2021, en su artículo 31 Convocatoria Privada y Artículo 32 Trámite de la Convocatoria Privada.

Durante la ejecución del contrato, desde la fecha de acta de inicio, deberá garantizar el cumplimiento efectivo en cantidades y calidades señaladas de todos y cada uno de los ítems indicados en la ficha técnica que hace parte del presente proceso de invitación.

7. OFERTA Y DEMANDA

7.1. OFERTA

7.1.1 ¿Quién vende?

A través del presente análisis se pretende identificar las dinámicas propias de la construcción entre oferta y demanda, que permitan identificar los potenciales oferentes que pueden participar en cada uno de los procesos de adquisición realizados por la Institución, los tiempos de respuesta, los costos y riesgos en que puedan afectar a la entidad.

En cuanto a la oferta que nos permite determinar quien nos vende el servicio requerido, el presente análisis tendrá en cuenta el mercado objeto en el área local con empresas especializadas y que tengan como actividad económica el comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados entre otras áreas relacionadas.

No.	OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATISTA	CONTRATO	ESTADO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
1	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y DEMÁS ÚTILES DE OFICINA PARA EL NORMAL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, PROYECCIÓN SOCIAL, Y CONVENIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.	DISTRIBUCIONES TOPALXE LTDA	2100 de 2018 COMPRAVENTA	LIQUIDADO	\$ 34.420.453
2	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA, TÓNER, TINTAS Y CARTUCHOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.	UNIÓN TEMPORAL LLANOS 2019	2251 de 2019 COMPRAVENTA	LIQUIDADO	\$174.203.262
3	ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA, ÚTILES Y ELEMENTOS DE OFICINA, TINTAS, CARTUCHOS Y TÓNER DE IMPRESORAS, PARA EL NORMAL	DISTRIBUCIONES TOPALXE SAS	2589 de 2021 COMPRAVENTA	LIQUIDADO	\$89.831.950

Para el fin anteriormente señalado, se hace mención de las siguientes contrataciones en los diferentes periodos académicos.

La Universidad de los Llanos en virtud de su gestión administrativa y ha realizado la adquisición de papelería, útiles y elementos de oficina, tintas, cartuchos y tóner de impresoras, para el normal funcionamiento de las unidades administrativas y académicas de la universidad de los llanos, para todos los años en su normal funcionamiento, sin embargo, para el presente análisis del sector se tomarán los procesos adelantados en las últimas tres vigencias, sin embargo, para determinar el presupuesto del presente proceso se realizó un estudio de precios del mercado.


7.2.1 ¿Cómo ha adquirido la Universidad en el pasado este bien, obra o servicio?


7.2. DEMANDA

Tabla N° 2. Muestra de empresas consultadas a nivel local

ITEM	NOMBRE DEL PROVEEDOR	NIT
1	INVERSIONES LA GARZA S.A.S	822.007.832-5
2	PAPELERIA E IMPRESIONES JS S.A.S	901.482.335-8
3	PAPELERIA CERVANTES DISTRIBUCIONES Y COMPANIA S.A.S	800.256.513-8
4	DISTRIBUCIONES TOPALXE S.A.S	800.202.522-2

Las principales entidades que se encuentran registradas para la prestación de servicios de aseos, jardinería y cafetería en el Meta según las actividades CIIU de cada una de ellas para estos servicios, así:

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021	Página: 10 de 20
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DEL SECTOR			

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO DEL SECTOR		
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021

FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS				
---	--	--	--	--

Tabla 3. Procesos de adquisición de papelería, útiles y elementos de oficina, tintas, cartuchos y tóner de impresoras contratados por la Universidad de los Llanos.

7.2.2 Presupuesto oficial:

Para establecer el valor probable de la presente contratación requerida, nos basamos en un estudio de precios del mercado, el cual arroja un valor total de **CIENTO OCHO MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$108.917.389)** incluidos impuestos de ley y costos derivados de la ejecución del contrato.

7.2.3 Valores contractuales y formas de pago.

A nivel presupuestal los contratos de compraventa la determinación del precio se centra en las dos prestaciones principales la cosa y el precio, por lo que los mismos se encuentran en un nivel de "estandarización" de precios establecidos en el sector comercial, sin embargo, pueden existir variaciones mínimas, por los históricos en la contratación realizada al objeto igual o similar con el aumento anual correspondiente dentro del Plan Anual de Adquisiciones. En la mayoría de los casos estos precios aumentan su valor año tras año, de esta manera es posible afirmar que este tipo de contratación a nivel estatal han aumentado su valor con el pasar de los años.

La forma de pago para este tipo de contratos se realiza como un acuerdo entre las partes, en este se determinará el valor porcentual del anticipo (si aplica) aunque en el histórico de estos procesos, se evidencia que la entidad nunca lo ha referido, por el contrario, la forma de pago esta estandarizada mediante pagos parciales por la entrega de los elementos debidamente entregados y el valor a pagar que certifique y avale el supervisor del contrato, para lo cual se determina como forma de pago la siguiente:

*LA UNIVERSIDAD pagará al CONTRATISTA en **UN (01) SOLO PAGO**, dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la aprobación de la(s) factura(s) de venta correspondiente(s), acta de recibo a satisfacción final suscrita por el supervisor; comprobante de entrada a la Unidad de Almacén e Inventarios, informe de ejecución del contrato y acta de terminación y/o liquidación.*

Para la realización del pago derivado del contrato, el contratista deberá presentar informe de ejecución del contrato y acreditar que se encuentra al día en el pago de los aportes parafiscales relativos al Sistema de seguridad Social Integral, así como los propios de Sena, ICBF y Compensación Familiar, cuando corresponda, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Estatuto Tributario Nacional, durante el periodo de ejecución.

7.3 ¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

En el marco de la investigación y análisis del sector de la contratación en relación a la adquisición de bienes y servicios del sector de manufacturación, es necesario exponer que se hace necesario que la ejecución de la adquisición de los bienes se condiciona a ciertos estándares que se suscitarán a partir de la identificación de lineamientos que se intiman como los índices financieros, el estudio de la previsión de los riesgos que se puedan generar o forjar en el desarrollo de las actividades contractuales, la forma de pago y otros factores influyentes y necesarios para el perfeccionamiento del mismo.

Para ello se hará la muestra de este tipo de contratación realizada por otras entidades.

NARIÑO - GOBERNACIÓN	
No. DEL PROCESO	0072019
TIPO DEL PROCESO	SUBASTA
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA REQUERIDOS POR LA GOBERNACIÓN DE NARIÑO DE CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN
TIPO DEL CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NUMERO DEL CONTRATO	1407-19
VALOR DEL CONTRATO	\$ 289,000,000.00 PESOS COLOMBIANO
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDUARDO GAITAN ESCOBAR VILLARREAL
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	12966703
ESTADO DEL PROCESO	LÍQUIDADO


Tabla 4. Gobernación del Nariño – Fuente SECOP 17

EL CARMEN – ALCALDIA	
No. DEL PROCESO	SA-SI-006-2021
TIPO DEL PROCESO	SUBASTA
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA PARA GARANTIZAR EL PROCESO DE ALTERNANCIA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN NORTE DE SANTANDER.
TIPO DEL CONTRATO	SUMINISTRO
NUMERO DEL CONTRATO	SA-SI-006-2021
VALOR DEL CONTRATO	\$ 107,297,601 PESOS COLOMBIANO
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JHONNY EDUARDO AVENDAÑO VELASQUEZ
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	CC 13275221
ESTADO DEL PROCESO	CELEBRADO

Tabla 5. Alcandía del Municipio de El Carmen - Fuente SECOP 18

SAN VICENTE - ALCALDIA	
No. DEL PROCESO	SHB-001-2021
TIPO DEL PROCESO	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CANTIA

7 <https://www.contratos.gov.co/consultas/detalle/Proceso.do?numConstancia>
 8 file:///Users/anagutierrez/Downloads/111Detalle%20de%20proceso_%20SA-SI-006-2021.pdf
 Campus Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López, Villavicencio – Meta
 Campus San Antonio, calle 37 B N° 40 - 103 Barrio el Barzal, Villavicencio – Meta

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO DEL SECTOR		
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021

OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA, TÓNER Y DEMÁS SUMINISTROS BÁSICOS CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
TIPO DEL CONTRATO	SUMINSTRO
NUMERO DEL CONTRATO	C-S-SHB-001-2021
VALOR DEL CONTRATO	\$ 99,377,500.00 PESO COLOMBIANO
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIOMER ALEXIS ARISTIZABAL DUQUE
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	CC 8028884
ESTADO DEL PROCESO	ADJUDICADO Y CELEBRADO

Tabla 6. Alcandía de San Vicente – Fuente SECOP 1⁹

7.3.1 Análisis de índices financieros:

Teniendo en cuenta la naturaleza del presente objeto de contratación, la importancia específica que implica este proyecto, las características del objeto, la modalidad de pago se considera conveniente establecer una serie de límites a los indicadores que a continuación se presentaran como requisitos habilitantes que se recomienda seguir para la elección de futuro contratista. La Entidad establece los indicadores de capacidad financiera y organizacional de conformidad con la Resolución Rectoral 0685 de 2021 en sus artículos 7 y 39, los cuales son:

INDICACIONES	Se deben establecer los requisitos habilitantes de forma adecuada y proporcional a la naturaleza y valor del contrato. Es muy importante comprender el alcance de la expresión adecuada y proporcional que busca que haya una relación entre el contrato y la experiencia del proponente y su capacidad jurídica, financiera y organizacional. Es decir, los requisitos habilitantes exigidos deben guardar proporción con el objeto del contrato, su valor, complejidad, plazo, forma de pago y el Riesgo asociado al Proceso de Contratación.
INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA	<p>Capital de Trabajo: Este indicador representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente. Es recomendable su uso cuando la Entidad Estatal requiere analizar el nivel de liquidez en términos absolutos.</p> <p>índice de Liquidez: el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.</p> <p>índice de Endeudamiento: el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.</p> <p>índice Cobertura Intereses: el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.</p>

⁹ file:///Users/anagutierrez/Downloads/Detalle%20de%20proceso_%20SELECCION%20ABREV%20SHB-001-2021.pd222f.pdf

La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna.

los indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que está bien organizado cuando es rentable.

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Rentabilidad del Patrimonio: (Utilidad Operacional / Patrimonio) el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

Rentabilidad del Activo: (Utilidad Operacional / Activo Total) el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente.

Para la escogencia de los índices financieros se hace necesaria un promedio de cifras de procesos contractuales que reflejen analogía en el objeto contractual, en su alcance, es las especificaciones técnicas, en el valor y en la modalidad de selección, así:

N	ENTIDAD CONTRATANTE	No. DEL CONTRATO	DETALLES DEL PROCESO / SECOP	RENTABILIDAD DE PATRIMONIO	RENTABILIDAD DE ACTIVO	ÍNDICE DE LIQUIDEZ	ÍNDICE DE ENDEUDA MIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES
1	GOBERNACIÓN DEL NARIÑO	1407-19	0072019	Mayor o igual a 0,01	Mayor o igual a 0,06	Mayor o igual a 1,4	Menor o igual a 0,6	Mayor o igual a 1
2	ALCANDÍA DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN	SA-SI-006-2021	SA-SI-006-2021	Mayor o igual a 0,09	Mayor o igual a 0,05	Mayor o igual a 2,8	Menor o igual a 0,46	Mayor o igual a 5
3	ALCANDÍA DE SAN VICENTE	C-S-SHB-001-2021	SHB-001-2021	Mayor o igual a 0,08	Mayor o igual a 0,03	Mayor o igual a 1,24	Menor o igual a 0,62	Mayor o igual a 2,38
TOTAL PROMEDIO				Mayor o igual a 0,06	Mayor o igual a 0,03	Mayor o igual a 1,81	Menor o igual a 0,56	Mayor o igual a 2,79

Tabla 5. Índices financieros para el proceso contractual

En consecuencia, los indicadores financieros definidos con el presente estudio para la contratación que se requiere, son los siguientes:

- RENTABILIDAD DE PATRIMONIO: Mayor o igual a 0,06
- RENTABILIDAD DE ACTIVO: Mayor o igual a 0,03
- ÍNDICE DE LIQUIDEZ: Mayor o igual a 1,81

- **ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO:** Menor o igual a 0,56
- **RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES:** Mayor o igual a 2,79

8. ANÁLISIS DE RIESGOS:

RIESGO: Es el posible evento que afecta el desarrollo del proceso de contratación o la ejecución del contrato, que puede traer efectos adversos a la Universidad, y el cual deberá ser analizado en el estudio de conveniencia y oportunidad que se realice por el ente universitario, indicando a quién se asigna (contratista o Universidad), y la forma de mitigarlo en caso de suceder.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 26 de la Resolución Rectoral N° 0685 del 01 julio de 2021, se ha estimado establecer como riesgos involucrados en la presente contratación para este proceso los siguientes:

En el mapa de identificación de riesgo se califican los riesgos de acuerdo con los siguientes campos:

Clase: (i) general, riesgos transversales a los diversos proyectos y/o contratos que realiza la entidad; y (ii) específico, riesgos específicos al proyecto y/o contrato. Área: (i) internos, riesgos internos a la entidad; y (ii) externos, riesgos externos a la entidad. Etapa: es el momento en que se puede materializar el riesgo. Tipo: los riesgos se pueden clasificar según los siguientes tipos.

RIESGO	CLASE	PROBABILIDAD	FUENTE	ASIGNACIÓN	CLASIFICACION
Fluctuación de precios (etapa contractual)	General	Improbable – Puede ocurrir ocasionalmente	Externo	Contratista	Bajo
Riesgos sociales o políticos (Contractual y pos contractual)	General	Posible — moderado	Externo	Contratista	Bajo
Riesgos operacionales (Contractual)	General	Probable — moderado	Interno	Contratista	Medio
Riesgos financieros (Contractual)	General	Probable — moderado	Interno	Contratista	Medio
Riesgos regulatorios (Contractual y post contractuales)	General	Probable — moderado	Externo	Contratista	Medio
Riesgos de la naturaleza (Contractual)	General	Probable — mayor	Externo	Contratista	Medio
Riesgo tecnológico (Contractual)	General	Posible — moderado	Interno	Contratista	Medio

TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS: El contrato a celebrar presenta como riesgos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, el incumplimiento del mismo, las dificultades que presenten los servicios suministrados en cuanto a su calidad y cumplimiento derivados de la ejecución del contrato

ESTIMACIÓN DE LOS RIESGOS: Los riesgos previsible anteriormente señalados se estiman en una suma igual o equivalente al valor del contrato o a un porcentaje del mismo, según el caso.

ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS: Los riesgos previsible del presente contrato anteriormente tipificado y estimado en la matriz de riesgo:

Nº	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le Asigna?	Tratamiento
1	Específico	Interno	Selección	Operacional	Demora en el inicio de la entrega de los bienes y la solución a la necesidad que originó el objeto contractual.	Incumplimiento por parte contratista.	2	5	6	Alto	Verificar las acciones tomadas con los tiempos de respuesta estipulados en las pólizas de seguros.	Verificar las acciones tomadas con los tiempos de respuesta estipulados en las pólizas de seguros.
2	General	Externo	Ejecución	Económico	Los efectos económicos derivados del análisis insuficiente de los precios realizados en el cálculo de los bienes	Incumplimiento por parte contratista.	2	2	4	Bajo	Realizar un análisis de costo. Hacer efectiva las garantías constituidas para tal efecto.	Realizar un análisis de costo. Hacer efectiva las garantías constituidas para tal efecto.
3	General	Externo	Ejecución	Operacional	Falta de idoneidad del contratista para la obtención del objeto contractual.	Incumplimiento por parte del contratista.	1	3	4	Bajo	Para mitigar el riesgo se evalúa la calidad e idoneidad del contratista y de su equipo de trabajo.	Para mitigar el riesgo se evalúa la calidad e idoneidad del contratista y de su equipo de trabajo.
4	Específico	Externo	Ejecución	Sociales	Graves alteraciones de orden público en el sitio de ejecución de suspensiones o adiciones en plazo contractual.	Suspensiones o adiciones en plazo contractual.	3	3	6	Alto	Para mitigar el riesgo deberán tenerse en cuenta las condiciones especiales en la cuales se ejecuta el contrato, a fin de prever las consecuencias que las diferentes alteraciones del orden público puedan generar.	Para mitigar el riesgo deberán tenerse en cuenta las condiciones especiales en la cuales se ejecuta el contrato, a fin de prever las consecuencias que las diferentes alteraciones del orden público puedan generar.
5	Específico	Interno	Ejecución	Económico	Modificación aprobada de estudios y especificaciones técnicas.	Afecta la calidad de los bienes a entregar	3	5	6	Alto	En caso de incumplimiento parcial o total, se hará efectiva la póliza de cumplimiento.	En caso de incumplimiento parcial o total, se hará efectiva la póliza de cumplimiento.




Nº	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le Asigna?	Tratamiento
					impuestos aplicables al contrato.	desarrollo del contrato se modifican las tarifas de los impuestos o se crean nuevos impuestos a los ya existentes, siempre y cuando sean aplicables directamente al contrato.						una permanente vigilancia de los cambios normativos en materia tributaria que afecten la ejecución del contrato y se aplicarán las medidas a que haya lugar.
7	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Cambios en la legislación.	Imposibilidad de terminar la entrega de los bienes por cambios en la legislación	1	4	5	Medio	Entidad	Conciliar con el contratista la terminación por mutuo acuerdo del contrato.
8	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Incumplimiento en el cronograma de entrega de los bienes.	Se presentan demoras, incumplimientos para cumplir el cronograma establecido.	3	3	6	Medio	Contratista	Requerir al contratista contrarrestando avances y/o pagos contrato de acuerdo con los términos del contrato, en caso de incumplimiento parcial o total se hará efectiva la póliza de cumplimiento
9	Específico	Interno	Ejecución	Financiero	Presencia de actividades adicionales que generen sobrecosto al contrato.	Se presentan elementos adicionales a las inicialmente contratadas que generan el incremento en el valor del contrato inicial.	2	3	5	Medio	Contratista	Realizar los estudios y diseños acertados para la planeación de los bienes. Verificar la justificación de los costos adicionales con el contratista y tramitar los recursos adicionales para culminar el

Nº	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le Asigna?	Tratamiento
10	General	Externo	Selección	Financiero	Riesgo presentado en el contrato por precios por debajo del presupuesto oficial en la propuesta del contratista, lo que puede generar incumplimiento por parte del contratista sin quedarse presupuesto para culminar el contrato	Riesgo presentado en el contrato por precios por debajo del presupuesto para el contratista, lo que puede generar incumplimiento por parte del contratista sin quedarse presupuesto para culminar el contrato	3	4	7	Alto	Contratista	Solicitar justificación al contratista sobre la presentación de precios por debajo de los existentes en el mercado.
11	Específico	Interno	Ejecución	Financiero	Demoras en el pago de documentación por la presentación de documentación que el contratista no presenta la exigida para el pago	Se presentan demoras en el desembolso por que el contratista no presenta la documentación exigida para el pago	2	2	4	Bajo	Contratista	Verificar oportunamente la documentación presentada por el contratista para los pagos.
12	Específico	Interno	Ejecución	Financiero	Que el valor de los costos de legalización contractual, generales de desplazamiento y del contratista que se tuvieron en cuenta para el valor total del contrato, no se hayan contemplado en la propuesta económica y no cubra el costo real	Riesgo presentado cuando el valor de la propuesta es estipulado por el contratista es inferior, generando un desequilibrio económico que pueda terminar en demoras de la entrega de los elementos.	2	2	4	Bajo	Contratista	Se deberá incluir todos los costos que incurra el contratista con su propuesta para llevar a cabo y feliz término la entrega de los elementos de lo contrario serán asumidos por el contratista por no tenerlos al momento de presentación de la

Nº	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le Asigna?	Tratamiento
15	General	Externo	Ejecución	Riesgo de la salud	Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal. Se refiere a la posibilidad de que el contratista no disponga a sus colaboradores los elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Biológico.	Accidente de trabajo y posibles exposiciones a riesgo biológico	3	4	7	Alto	Contratista	El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradores en las obras, o solicitar a la ARL que los suministre
14	General	Externo	Ejecución	Riesgo de la Salud	Se refiere a la posibilidad que, durante la ejecución del contrato, los colaboradores del contratista, presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio	3	4	7	Alto	Contratista	Aplicación de los protocolos adoptados por la Universidad y el cumplimiento de las medidas de Bioseguridad por las Autoridades de Salud en Colombia.
13	General	Externo	Ejecución	Económico	Cambios en el precio de los bienes objeto del contrato, Desequilibrio contractual, variaciones en los precios del mercado	Desequilibrio económico, atraso en la ejecución del contrato	2	2	4	Bajo	Contratista	Revisión, ajuste y seguimiento con el supervisor del contrato
					de los mismos durante la ejecución del contrato.							propuesta

La mitigación del riesgo se hará a través de la constitución de garantías a favor de la Universidad de los Llanos.

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO DEL SECTOR		
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021

El contratista se obliga en el evento que el valor del contrato se amplíe o su plazo o vigencia se prorrogue como consecuencia entre otros de la suspensión del contrato a ampliar el valor y prorrogar la vigencia de la garantía única de conformidad con lo pactado.

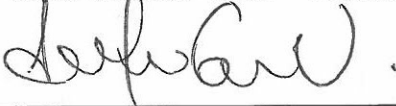

La mitigación del riesgo se hará a través de la constitución de garantías a favor de la Universidad de los Llanos.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística)
- file:///Users/anagutierrez/Downloads/DA_PROCESO_20-11-11096574_276000044_78185233.pdf
- file:///Users/anagutierrez/Downloads/DA_PROCESO_20-11-11096574_276000044_78185233.pdf
- 1 <https://www.larepublica.co/economia/indice-de-produccion-industrial-tuvo-un-crecimiento-de-103-en-2021-segun-el-dane>
- 1 <https://www.larepublica.co/analisis/sergio-clavijo-500041/perspectivas-macro-economicas-colombia-2021-2022-3234467>
- 1 <https://www.larepublica.co/economia/la-produccion-manufacturera-aumento-159-el-ano-pasado-jalonada-por-confeccion-3303009>
- 1 <https://www.portafolio.co/economia/finanzas/crecimiento-economico-para-colombia-en-el-2022-segun-la-ocde-561590>
- 1 <https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia>
- 1 file:///Users/anagutierrez/Downloads/111Detalle%20del%20proceso_%20SA-SI-006-2021.pdf
- 1 file:///Users/anagutierrez/Downloads/Detalle%20del%20proceso_%20SELECCION%20ABREV%20SHB-001-2021.pd222f.pdf



WILSON EDUARDO ZARATE TORRES
Vicerrector de Recursos Universitarios

Proyector: Ana María Gutiérrez Varón - Profesional de Apoyo VRU 	Revisión jurídica: Natalia Díaz Mejía – Profesional de apoyo VRU 
Revisión Financiera: Diana Rico Ortiz – Profesional de Apoyo VRU 